

## INFORME A LOS ACCIONISTAS

Señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MERLISA, doy cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía referente a la obligación del representante legal, de dar a conocer a los señores accionistas, el informe anual de labores y estados financieros anuales de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2.004 el que pongo a su consideración a continuación:

La empresa en el ejercicio económico del 2.004 no tuvo movimientos salvo por los mínimos requeridos para registrar las transacciones originadas por pagos realizados por concepto de Impuestos y contribuciones efectuadas a los diferentes organismos de control del País y los respectivos ajustes por cierre de ejercicio contable. Es importante indicar que la compañía no ha realizado nuevas negociaciones para generar ingresos, y esto se debe a la misma decisión del Directorio de mantener activa la compañía pero no operativa hasta cuando la situación del País mejore.

Espero que con todo lo antes indicado y los Estados Financieros adjuntos, la Junta General de Accionistas haya sido informada en lo correspondiente a mi administración y a la situación Financiera de la Empresa.

Guayaquil, 24 Marzo del 2.005

Atentamente,



Ing. Luis Cely Lasso  
Gerente General



28 MAR 2005